Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 17-2009-2010

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reuniones celebradas los días 1 y 8 de diciembre de 2009, discutió el informe final del Comité de búsqueda y consulta para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico. Luego de un ponderado análisis, el Senado Académico acordó lo siguiente:

Aprobar el informe final del Comité de búsqueda y consulta para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico.

El informe final del Comité de búsqueda y consulta se incluye y hace constar como parte de esta certificación.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy nueve de diciembre de dos mil nueve.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo. Dr. Arturo Avilés González
Rector Interino

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
Senado Académico

Informe Final

Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico

Aprobado por Certificación #17-2009-2010

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la UPRB para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR 2009-2010

Introducción

La Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico emitió el 28 de agosto de 2009, el anuncio para el inicio del proceso de búsqueda y consulta para la selección del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico. Con ese fin, aprobaron las Certificaciones #10 y #11-2009-2010 en el que se establecieron los criterios y cualidades que debían poseer los aspirantes a la presidencia, se regulaba el proceso y se estipulaba el calendario de trabajo.

Composición del Comité de Búsqueda y Consulta de UPRB

Siguiendo los lineamientos expuestos por la Junta de Síndicos, el Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón constituyó, el 17 de septiembre de 2009 mediante la Certificación 04-2009-2010, el Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico. En esa misma reunión, se acordó convocar lo antes posible, al personal no docente a una asamblea para que ellos tuvieran la oportunidad de elegir a sus representantes ante el Comité de Consulta. Además, el Senado Académico acogió mediante la Certificación 07-2009-2010, lo aprobado por el Caucus de los Representantes Claustrales en la Junta Universitaria, en la que planteaban lo siguiente:

> *Todo aspirante a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico debe mostrar, irrefutablemente, un claro compromiso con:*
>
> 1. *La "despartidización" de la Universidad de Puerto Rico*
> 2. *La negociación colectiva del personal docente*
> 3. *La eliminación, o el achicamiento significativo de la estructura administrativa central de la Universidad de Puerto Rico*

El Comité de Consulta y Búsqueda de UPRB quedó constituido de la siguiente manera:

- Dra. Josefa Santiago Caraballo – Representante claustral
- Prof. René Rodríguez Vázquez – Representante claustral
- Srta. Alejandra Medina Fernández – Representante estudiantil
- Sr. William Morales Colón – Representante estudiantil
- Sra. Amarilys Madero Cruz – Representante no docente
- Sr. Agustín Graterole Rosario – Representante no docente

El 24 de septiembre fue la primera reunión del Comité de Consulta del Senado Académico. En esta reunión se eligió quien coordinaría los trabajos del Comité y quienes serían los representantes en propiedad y alterno ante el Comité Sistémico. De esta manera, quedó constituido el Comité:

- Dra. Josefa Santiago Caraballo – Coordinadora y Representante en Propiedad al Comité Sistémico
- Prof. René Rodríguez Vázquez – Representante Alterno
- Srta. Alejandra Medina Fernández – Representante en Propiedad
- Sr. William Morales Colón – Representante Alterno
- Sra. Amarilys Madero Cruz – Representante Alterna
- Sr. Agustín Graterole Rosario – Representante en Propiedad

Perfil y/o criterios para la evaluación de los aspirantes a la presidencia de acuerdo con las particularidades de UPRB

El 1 de octubre, el Comité comenzó sus trabajos. Eligió a la Sra. Amarilys Madero Cruz como secretaria, se preparó el calendario de trabajo (ver anejo 1) y se acordó elaborar un perfil con los criterios que de acuerdo con la realidad de UPRB, debían cumplir los aspirantes a la presidencia, a parte de los establecidos por la Junta de Síndicos. El 22 de octubre se sometió el primer informe de trabajo realizado por el Comité al Senado Académico (ver anejo 2) y se les solicitó que aprobaran los criterios que se utilizarían para evaluar a los candidatos y candidatas a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico. Estos criterios fueron aprobados por unanimidad por el Senado Académico y mediante la Certificación 09-2009-2010 quedó instituido el perfil de los aspirantes a la Presidencia de la siguiente forma:

El Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de UPR-B para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR acoge los criterios establecidos por la Junta de Síndicos en la Certificación # 10 (2009-2010). Sin embargo, el Comité de Consulta de la UPR-B entiende que es indispensable que los aspirantes al puesto a la presidencia de la UPR cumplan con estos otros criterios:

1. *Compromiso en la defensa y preservación de una educación pública de excelencia.*

2. *Contrarreste toda amenaza de privatización y/o venta de UPR-B y de los servicios que ofrece.*

3. *Evite con firmeza la reducción presupuestaria que comprometa los propósitos de la Universidad y de su comunidad.*

4. *Responda cabalmente a los intereses de la Universidad y de su Comunidad y no a las presiones políticas o político-partidistas.*

5. *Respete el derecho a la libre expresión y de reunión de todos los sectores que componen la Comunidad Universitaria.*

6. *Garantice la política de no confrontación, de no intervención de la Policía Estatal y de la Guardia Nacional en la solución de los asuntos universitarios.*

7. *Proteja la autonomía de cada unidad universitaria para decidir sus asuntos internos y prevenir la intervención externa o de intereses ajenos a la Universidad.*

8. *Atienda con equidad las particularidades y las necesidades de las distintas unidades y tome en cuenta la singularidad de cada una para satisfacer apropiadamente sus intereses, proyectos, etc...*

9. *Compromiso para cumplir con los programas de mejoras y de construcción de nuevos edificios para uso académico y administrativo en UPR-B.*

10. *Impulse proyectos de mejoramiento profesional para el personal docente y no docente.*

11. *Contribuya en la ampliación de los ofrecimientos académicos, de actividades culturales y de servicio para los estudiantes.*

12. *Fortalezca la integración de la Universidad con la comunidad circundante mediante proyectos educativos, sociales y culturales.*

13. *Respete los derechos negociados en los convenios colectivos de los gremios de la UPR.*

14. *Compromiso para promover el desarrollo ético de una sana y transparente administración universitaria.*

15. *Promueva la estabilidad contractual del personal docente, fomente aun más la libertad de cátedra y respete los derechos adquiridos por los docentes, como por ejemplo, permanencias, fondos de retiro, etc.*

16. *Procure y afirme la integración del saber interdisciplinario sin que una disciplina se sobreponga a la otra en menoscabo de la formación holística de los/as estudiantes.*

El Comité de Búsqueda y Consulta analizará los expedientes de los candidatos y candidatas que cumplan no sólo con la Certificación 10 (2009-2010) sino también con los criterios y perfil aquí establecido. Por tal motivo, a los aspirantes se les solicitará que sometan cuáles son los compromisos académicos y administrativos para UPR-B, con el objetivo de que el Comité pueda hacer una recomendación más justa y de acuerdo con nuestras peculiaridades.

Procedimientos para el proceso de consulta y de vistas públicas

A partir de la fecha límite establecida por la Junta de Síndicos para la nominación de candidatos/as, comenzamos a recibir los expedientes de los aspirantes a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico. Todos los miembros del Comité quedamos sorprendidos por la elevada cantidad de aspirantes

a la presidencia y de los expedientes a evaluar. Los candidatos y candidatas sometidos a la consideración del puesto han sido los siguientes:

- Dr. José Ramón de la Torre
- Dr. David Escobar Arcay
- Dra. Estela S. Estapé Garrastazú
- Dr. Ramón García Barrios
- Dr. José Garriga Picó
- Dr. Manuel Gómez Rodríguez
- Dr. Nicolás Linares Orama
- Dra. Ángeles Molina Iturrondo
- Dra. Martha Quiñones
- Arq. Francisco J. Rodríguez
- Dr. Jorge L. Sánchez
- Dra. Angie Valera Llavona

El 23 de octubre, el Comité se reunió para coordinar y organizar la visita de todos los candidatos/as a la presidencia. Se acordó que las semanas del 26 de octubre al 12 de noviembre serían las fechas para que los aspirantes hicieran la visita a UPRB. El calendario de visita se circuló por correo electrónico, en hojas sueltas y se puso en el portal de UPRB bajo el título de Comité de Consulta (ver anejos 3 y 4). Además, se estipuló el procedimiento a seguir. En primer lugar, se le envió recordatorios a todos los aspirantes sobre las fechas elegidas por ellos/as para visitar nuestra Universidad. En segundo término, se estableció que los candidatos/as se reunirían con los miembros del Comité durante un período de 30 a 40 minutos antes de la ponencia para dialogar sobre su plan de trabajo académico y administrativo y la inserción de UPRB en sus proyectos. (ver anejo 5 enviados a cada uno de los/as aspirantes). Durante la entrevista se les planteó a los aspirantes los problemas de planta física con el fin de llamar su atención sobre nuestros edificios y condiciones ambientales en las que laboramos. Para conocer la reacción de los candidatos/as al problema señalado se les presentó un CD preparado por el Sr. Agustín Graterole (ver anejo 6). En tercer lugar, una vez concluido esta parte del proceso, se acordó que a los candidatos/as se les informaría que tendrían 30 minutos para exponer sus planes de trabajo y luego culminaría con las preguntas e inquietudes que los miembros de la Comunidad Universitaria le comunicarían y que debían estar preparados/as para responder a las mismas.

Ese mismo día, 23 de octubre, recibimos una notificación del **Comité de Consulta de la Junta de Síndicos** indicándonos que nos visitarían el 29 de octubre para tener un diálogo y orientación sobre el proceso. El 29 de octubre estuvimos reunidos con el Dr. Norman Maldonado (Presidente del Comité de Consulta de la Junta de Síndicos), la Dra. Rosa Franqui, el Ing. José Luis Rosado y la secretaria, Sra. Raquel Hernández. Los Síndicos nos aclararon algunas dudas importantes, particularmente, aquellas relacionadas con la desconfianza prevaleciente entre la Comunidad Universitaria sobre estos procesos de consulta. En la conversación el doctor Maldonado sostuvo que *se respetarán las recomendaciones que vengan de la base, esto es, de los Comités de Consulta* y afirmó varios asuntos importantes para nosotros en UPRB: *no habrá privatización, ni venta de recintos (unidades), ni despidos de empleados ni de profesores.*

Las ponencias de los aspirantes a la presidencia se iniciaron el 29 de octubre y culminaron el 12 de noviembre de 2009. Ese mismo día, el jueves 12 se iniciaron las vistas públicas de 1:00-4:00 p.m. y continuaron el viernes 13 de noviembre de 8:00-12:00 del mediodía. (ver anejo 7)

Algunas preocupaciones

En este informe es importante destacar que de todos los aspirantes a la presidencia, a la única que el Comité no pudo entrevistar fue a la Dra. Angie Varela Llavona. Ella no llegó a la reunión con el Comité, a pesar de que había llegado temprano a nuestra Universidad y de que estaba avisada del proceso establecido. Por ello, no nos fue posible cumplir con nuestra tarea tal y como se venía realizando con los demás candidatos. No obstante, la doctora Varela tuvo la oportunidad de dirigirse a la audiencia y someterse a las preguntas del público presente.

Asimismo, en este informe resulta relevante apuntar la gran preocupación en torno a la escasa participación de todos los sectores que componen a UPRB. A pesar de la promoción que se realizó, fue evidente la falta de interés de la Comunidad Universitaria de participar en estos procesos. Habría que cuestionarse las razones para ello. Este es un asunto que habría que comentar en el Senado Académico y traer a colación a nivel sistémico para ver de qué manera se podría superar la desconfianza que prevalece hacia estos procesos de consulta.

Evaluación de los Candidatos y Candidatas

Una vez se culminó el proceso de vistas públicas, el Comité se reunió para aprobar una rúbrica que se preparó a los efectos de evaluar a los aspirantes a la presidencia. (ver rúbrica en anejo 8). Al respecto, el Comité estableció lo siguiente:

1. que la rúbrica tuviera un 50% del peso de la evaluación (porque la misma contiene los criterios establecidos por la Junta de Síndicos, la certificación #9 del Senado Académico de UPRB, el plan de trabajo de los candidatos/as y los endosos a los aspirantes),

2. el otro 50% se dividiera de esta forma:

 A. 30% la entrevista o diálogo del Comité con los candidatos/as[1]
 B. 20% las ponencias presentadas ante la Comunidad Universitaria.[2]

Siguiendo las pautas implantadas, el Comité inició mediante consenso, el análisis de los/as aspirantes a la presidencia para hacer de manera ponderada, justa y diáfana las recomendaciones pertinentes.

[1] En la entrevista se tomó en consideración el nivel de tolerancia del entrevistado/a ante las preguntas realizadas, la receptividad, la disposición para escuchar y buscar soluciones a los problemas planteados en el interrogatorio. Además, se tomó en cuenta el tipo de respuesta que ofreció (si se repitió, reformuló, cometió indiscreciones, se fue por la tangente, si se contradijo, se puso a la defensiva y el tono utilizado) y si fue buen comunicador/a.

[2] En la presentación oral o ponencia se tomó en cuenta la organización y claridad de las ideas, la proyección (contacto visual, gestos, postura, seguridad, confianza, credibilidad, entusiasmo, sentido ético, la apariencia, uso adecuado del tiempo) y la dicción (pronunciación, modulación de la voz, velocidad y entonación).

Recomendación:

Una vez realizado el proceso de evaluación, de análisis y de reflexión en torno al liderato académico, las destrezas administrativas y gerenciales, las destrezas personales efectivas, el liderato en la comunidad externa, el compromiso con el fortalecimiento de los recursos externos, la pertinencia del plan de trabajo con respecto de UPRB, el convencimiento de su capacidad para discernir sobre las peculiaridades o singularidades de las unidades, particularmente, las de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, el Comité encontró que de todos los candidatos y candidatas evaluados, los que cumplían en gran medida con estos requisitos fueron:

1. Dr. Manuel Gómez Rodríguez
2. Dra. Ángeles Molina Iturrondo
3. Dra. Estela Estapé
4. Arq. Francisco Rodríguez Suárez
5. Dr. Nicolás Linares Orama
6. Dr. José R. de la Torre

El reto del Comité fue seleccionar de entre estos seis (6) excelentes candidatos y candidatas, a tres (3) de los/as aspirantes. Nuevamente, con rúbrica en mano y ante la imperiosa necesidad de elegir de manera rigurosa y seria como ha sido, en todo momento, nuestro desempeño; y siguiendo las recomendaciones del Comité Sistémico hemos sometido los nombres de los candidatos en orden de prioridad. (ver anejo 9 sobre las estadísticas y tablas que sustentan el orden de prioridad). **El Comité de Búsqueda y Consulta de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón**, en consenso sugiere y somete ante su consideración la recomendación de los siguientes aspirantes para presidir la Universidad de Puerto Rico:

1. **Dra. Ángeles Molina Iturrondo**
2. **Dr. José R. de la Torre**
3. **Dr. Nicolás Linares Orama**

Todos los miembros del Comité de Consulta reconocemos que la tarea que el Senado Académico nos asignó fue ardua y de gran responsabilidad. No obstante, también nos brindó una gran oportunidad para conocer los procesos universitarios y la seriedad que los mismos ameritan. Todos y todas los que componemos este Comité de Búsqueda y Consulta aspiramos a que la candidata y candidatos recomendados y/o sugeridos cumplan con el compromiso de tomar en consideración la diversidad y las características particulares de la unidades del sistema como las que posee la Universidad de Puerto Rico en Bayamón y contribuyan en mantener la Universidad pública y de excelencia que ha sido hasta el momento, la Universidad de Puerto Rico.

El **Comité de Búsqueda y Consulta de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón** suscribe este Informe y lo somete ante la consideración del Senado Académico, hoy siete de diciembre de dos mil nueve.

Dra. Josefa Santiago Caraballo
Coordinadora

Prof. René Rodríguez Vázquez

Sr. Agustín Graterole Rosario

Sra. Amarilys Madero Cruz
Secretaria

Srta. Alejandra Medina Fernández

Sr. William Morales Colón

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2009-2010

Lista de Anejos
Informe Final

Anejo 1	Certificación 10-2009-2010 del Senado Académico con el Calendario de Trabajo del Comité de Consulta
Anejo 2	Informe 01 y 02-2009-2010 del Comité de Consulta sometido al Senado Académico de la UPRB
Anejo 3	Calendario de visitas de los candidatos y candidatas a la Presidencia de la UPR
Anejo 4	Hojas de promoción de las visitas de los candidatos y candidatas
Anejo 5	Copia de los correos electrónicos enviados a los candidatos y candidatas recordándoles su visita a la UPRB
Anejo 6	CD preparado por el Sr. Agustín Graterole
Anejo 7	Promoción de las vistas públicas
Anejo 8	Rúbrica de Evaluación de los candidatos y candidatas
Anejo 9	Las estadísticas y tablas que sustentan el orden de prioridad

Anejo 1

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 10-2009-2010

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 22 de octubre de 2009 aprobó el **Calendario de Trabajo del Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico.**

El Calendario se incluye como parte de esta Certificación.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veintitrés de octubre de dos mil nueve.

B. Miranda Miranda

Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo. Dr. Arturo Avilés González
Rector Interino

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2009-2010

Calendario Enmendado de Trabajo y de Reuniones

Octubre

1	Reunión para preparar y organizar calendario de trabajo y perfil de los candidatos y candidatas
8	Reunión para aprobar plan de trabajo y perfil
13 – 30	Análisis de los expedientes de los aspirantes
15	Anunciar al Senado Académico y a la Comunidad Universitaria los candidatos(as) al puesto de Presidente(a) (cancelado por receso académico y administrativo)
16	Reunión del Comité para coordinar la visita de los aspirantes (cancelada por receso académico y administrativo)
20 -23	Búsqueda, llamadas a los candidatos(as) para la visita a UPRB
20	Reunión del Comité para aprobar el perfil y enmendar el calendario de trabajo
22	Informe del Comité ante el Senado Académico (Solicitar reunión extraordinaria del Senado para el 24 de noviembre)
23	Reunión para ultimar detalles de la visita de los miembros de la Junta de Síndicos a Comité de Consulta de UPRB y la presentación de los candidatos/as a la Presidencia.
26	Inicia la Visita de los candidatos ante la Comunidad Universitaria
29	Visita Junta de Síndicos a Comité de Consulta UPRB

Noviembre

5	Reunión para coordinar vistas públicas
10	Culmina proceso de visita de los candidatos ante la Comunidad Universitaria

12 – 13	Vistas públicas en UPR-B • jueves 12 de 8:30-11:30 • viernes 13 de 1:00-3:00
16 – 23	Período para preparar informe al Senado Académico de la UPRB
24	Reunión extraordinaria del Senado de UPRB para discutir y/o aprobar informe del Comité Consulta en torno a los aspirantes a la Presidencia
30	Último día para someter recomendaciones al Comité de Consulta Sistémico

Diciembre

1	Se constituye el Comité de Consulta Sistémico
3 – 20	El Comité de Consulta Sistémico armoniza las recomendaciones de los Senados Académicos y prepara su informe con las recomendaciones requeridas
23	Receso académico y administrativo por Navidad

Enero

11	Último día del receso por Navidad
12 – 15	El Comité de Búsqueda de la Junta de Síndicos evalúa el informe sometido por el Comité de Consulta Sistémico y rinde su propio informe con recomendaciones a la Junta de Síndicos en pleno. Este proceso podrá incluir la comunicación recíproca entre los referidos comités.
18 – 21	La Junta de Síndicos entrevista a los candidatos y candidatas recomendados en la consulta.
22 – 30	La Junta de Síndicos designa al Presidente/a de la Universidad de Puerto Rico.

Anejo 2

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

22 de octubre de 2009 Informe 01-2009-2010

Senado Académico
UPR en Bayamón

INFORME DEL COMITÉ DE CONSULTA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE

1. El 24 de septiembre de 2009, la Sra. Betzaida Miranda convocó a reunión de los miembros del Comité de Consulta de UPR-B para empezar a organizar los trabajos del Comité, elegir coordinador/a y la representación en propiedad y alterno ante el Comité Sistémico.

2. El Comité está constituido por:

 A. Srta. Alejandra Medina Fernández – Representante estudiantil y en propiedad ante el Comité Sistémico
 B. Sr. William Morales Colón- Representante estudiantil y alterno ante el Comité Sistémico
 C. Sra. Amarilys Madero Cruz- Representante no docente y alterna ante Comité Sistémico
 D. Sr. Agustín Graterole Rosario- Representante no docente y en propiedad ante el Comité Sistémico
 E. Prof. René Rodríguez Vázquez- Representante claustral y alterno ante el Comité Sistémico
 F. Dra. Josefa Santiago Caraballo- Representante claustral, coordinadora del Comité y Representante en propiedad ante el Comité Sistémico.

3. En reunión del 1 de octubre, la Sra. Amarilys Madero fue electa secretaria del Comité, se presentó un calendario tentativo de trabajo y se acordó que cada sector representado en el Comité elaborara un perfil con los criterios que de acuerdo con la realidad de UPRB, debían cumplir los aspirantes a la presidencia, a parte de los criterios establecidos en la Certificación 10-2009-2010 de la Junta de Síndicos.

 Les someto copia de la misma para su discusión y/o aprobación.

4. El 8 de octubre nos reunimos para discutir el documento de trabajo relacionado con el perfil del Presidente/a al que aspiramos. Se hicieron enmiendas al Calendario de Trabajo y se presentó moción para aprobar el Calendario con sus enmiendas. Además, se entregó una serie de documentos relacionados con los candidatos/as a la Presidencia, particularmente, la lista de los 12 aspirantes. Estos son: Dr. José Ramón de la Torre, Dr. David Escobar Arcay, Dra. Estela

Estapé Garrastazú, Dr. Ramón García Barrios, Dr. José Garriga Picó, Dr. Manuel Gómez Rodríguez, Dr. Nicolás Linares Orama, Dra. Ángeles Molina Iturrondo, Dra. Martha Quiñones Domínguez, Arquitecto Francisco J. Rodríguez, Dr. Jorge L. Sánchez y la Dra. Angie Valera Llavona.

5. El 20 de octubre nos reunimos para hacer nuevas enmiendas al Calendario de trabajo (que someto finalmente ante su consideración para hacerlo público a la Comunidad Universitaria). Se terminó de discutir el perfil de los aspirantes a la Presidencia y se presentó moción para aprobar el mismo. Fue aprobado por unanimidad. La Sra. Betzaida Miranda nos confirmó la visita de algunos miembros de la Junta de Síndicos para el 29 de octubre a las 9:00 a.m. La visita tiene el propósito de aclarar dudas y preguntas que tengamos sobre el proceso de consulta. Acordamos reunirnos el 23 de octubre para planificar la visita de los aspirantes a la Presidencia, de los miembros de la Junta de Síndicos y comenzar la organización de las vistas públicas.

Sometido por:

Dra. Josefa Santiago Caraballo
Coordinadora
Comité de Búsqueda y Consulta

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2009-2010

Calendario Enmendado de Trabajo y de Reuniones

Octubre

1	Reunión para preparar y organizar calendario de trabajo y perfil de los candidatos y candidatas
8	Reunión para aprobar plan de trabajo y perfil
13 – 30	Análisis de los expedientes de los aspirantes
15	Anunciar al Senado Académico y a la Comunidad Universitaria los candidatos(as) al puesto de Presidente(a) (cancelado por receso académico y administrativo)
16	Reunión del Comité para coordinar la visita de los aspirantes (cancelada por receso académico y administrativo)
20 -23	Búsqueda, llamadas a los candidatos(as) para la visita a UPRB
20	Reunión del Comité para aprobar el perfil y enmendar el calendario de trabajo
22	Informe del Comité ante el Senado Académico (Solicitar reunión extraordinaria del Senado para el 24 de noviembre)
23	Reunión para ultimar detalles de la visita de los miembros de la Junta de Síndicos a Comité de Consulta de UPRB y la presentación de los candidatos/as a la Presidencia.
26	Inicia la Visita de los candidatos ante la Comunidad Universitaria
29	Visita Junta de Síndicos a Comité de Consulta UPRB

Noviembre

5	Reunión para coordinar vistas públicas
10	Culmina proceso de visita de los candidatos ante la Comunidad Universitaria

12 – 13	Vistas públicas en UPR-B • jueves 12 de 8:30-11:30 • viernes 13 de 1:00-3:00
16 – 23	Período para preparar informe al Senado Académico de la UPRB
24	Reunión extraordinaria del Senado de UPRB para discutir y/o aprobar informe del Comité Consulta en torno a los aspirantes a la Presidencia
30	Último día para someter recomendaciones al Comité de Consulta Sistémico

Diciembre

1	Se constituye el Comité de Consulta Sistémico
3 – 20	El Comité de Consulta Sistémico armoniza las recomendaciones de los Senados Académicos y prepara su informe con las recomendaciones requeridas
23	Receso académico y administrativo por Navidad

Enero

11	Último día del receso por Navidad
12 – 15	El Comité de Búsqueda de la Junta de Síndicos evalúa el informe sometido por el Comité de Consulta Sistémico y rinde su propio informe con recomendaciones a la Junta de Síndicos en pleno. Este proceso podrá incluir la comunicación recíproca entre los referidos comités.
18 – 21	La Junta de Síndicos entrevista a los candidatos y candidatas recomendados en la consulta.
22 – 30	La Junta de Síndicos designa al Presidente/a de la Universidad de Puerto Rico.

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la UPRB para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR 2009-2010

Criterios de Evaluación de UPRB a aspirantes a la Presidencia (Perfil)

El Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de UPR-B para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR acoge los criterios establecidos por la Junta de Síndicos en la Certificación # 10 (2009-2010). Sin embargo, el Comité de Consulta de la UPR-B entiende que es indispensable que los aspirantes al puesto a la presidencia de la UPR cumplan con estos otros criterios:

1. Compromiso en la defensa y preservación de una educación pública de excelencia.
2. Contrarreste toda amenaza de privatización y/o venta de UPR-B y de los servicios que ofrece.
3. Evite con firmeza la reducción presupuestaria que comprometa los propósitos de la Universidad y de su comunidad.
4. Responda cabalmente a los intereses de la Universidad y de su Comunidad y no a las presiones políticas o político-partidistas.
5. Respete el derecho a la libre expresión y de reunión de todos los sectores que componen la Comunidad Universitaria.
6. Garantice la política de no confrontación, de no intervención de la Policía Estatal y de la Guardia Nacional en la solución de los asuntos universitarios.
7. Proteja la autonomía de cada unidad universitaria para decidir sus asuntos internos y prevenir la intervención externa o de intereses ajenos a la Universidad.
8. Atienda con equidad las particularidades y las necesidades de las distintas unidades y tome en cuenta la singularidad de cada una para satisfacer apropiadamente sus intereses, proyectos, etc…
9. Compromiso para cumplir con los programas de mejoras y de construcción de nuevos edificios para uso académico y administrativo en UPR-B.
10. Impulse proyectos de mejoramiento profesional para el personal docente y no docente.
11. Contribuya en la ampliación de los ofrecimientos académicos, de actividades culturales y de servicio para los estudiantes.

12. Fortalezca la integración de la Universidad con la comunidad circundante mediante proyectos educativos, sociales y culturales.

13. Respete los derechos negociados en los convenios colectivos de los gremios de la UPR.

14. Compromiso para promover el desarrollo ético de una sana y transparente administración universitaria.

15. Promueva la estabilidad contractual del personal docente, fomente aun más la libertad de cátedra y respete los derechos adquiridos por los docentes, como por ejemplo, permanencias, fondos de retiro, etc.

16. Procure y afirme la integración del saber interdisciplinario sin que una disciplina se sobreponga a la otra en menoscabo de la formación holística de los/as estudiantes.

El Comité de Búsqueda y Consulta analizará los expedientes de los candidatos y candidatas que cumplan no sólo con la Certificación 10 (2009-2010) sino también con los criterios y perfil aquí establecido. Por tal motivo, a los aspirantes se les solicitará que sometan cuáles son los compromisos académicos y administrativos para UPR-B, con el objetivo de que el Comité pueda hacer una recomendación más justa y de acuerdo con nuestras peculiaridades.

Exhortamos a todos los miembros de la Comunidad Universitaria a que participe activamente de este proceso de Consulta.

Aprobado por el Comité de Consulta UPRB
20 de octubre de 2009

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

12 de noviembre de 2009

Informe 02-2009-2010

Senado Académico
UPR en Bayamón

INFORME DEL COMITÉ DE CONSULTA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE

1. El 23 de octubre nos reunimos para organizar la visita de los aspirantes a la presidencia. Se estableció que las semanas del 26 de octubre al 12 de noviembre serían las fechas para que los candidatos/as a la presidencia hicieran la visita a UPRB. El calendario de visita se circuló por correo electrónico, hojas sueltas y en el portal de UPRB bajo el título de Comité de Consulta.

2. Se acordó que los aspirantes se reunirían con los miembros del Comité durante un período de 30 a 40 minutos. En primer lugar, para hacer una visita virtual por la planta física para llamar su atención sobre nuestros edificios y condiciones ambientales en las que laboramos. Este CD sería preparado por el Sr. Agustín Grateroles y en segundo término, dialogar sobre sus planes de trabajo y la inserción de UPRB en sus proyectos. Una vez concluido este proceso, se acordó que los candidatos/as tendrían 30 minutos para exponer sus planes de trabajo y luego responder a las preguntas e inquietudes de los miembros de la Comunidad Universitaria.

3. En esa misma reunión, se buscó cuáles podrían ser los espacios disponibles para llevar a cabo las ponencias de los aspirantes. Ante las dificultades de encontrar un lugar idóneo, se decidió que las ponencias se llevarían a cabo en la Sala de Reuniones del Senado Académico.

4. El 29 de octubre tuvimos reunión con algunos miembros de la Junta de Síndicos (Dr. Norman Maldonado, Dra. Rosa Franqui, Ing. José Luis Rosado y la Sra. Raquel Hernández, secretaria). Los Síndicos vinieron con la intención de aclarar dudas sobre el proceso de consulta. Sin embargo, en la conversación sostenida con el Dr. Maldonado, este afirmó varios asuntos importantes: *se respetarán las recomendaciones que vengan de la base, esto es, de los Comités de Consulta, no habrá privatización, ni venta de recintos (unidades), ni despidos de empleados ni de profesores.*

5. Las ponencias de los aspirantes abrieron el 29 de octubre y culminó hoy 12 de noviembre. (Ver calendario de visitas). Hoy, jueves 12 se inician las vistas públicas de 1:00-4:00 p.m. y continuará el viernes 13 de 8:00-12:00 del mediodía. Esperamos que ustedes (los Senadores) como el resto de la Comunidad Universitaria participen de estas vistas.

6. De todos los aspirantes a la presidencia, a la única que no pudimos entrevistar fue a la Dra. Angie Varela porque no fue puntual para nuestra reunión. A pesar de que estaba avisada y de que había llegado antes de la 1:00 de la tarde a nuestra Universidad, no nos fue posible cumplir con nuestra

tarea tal y como se venía realizando con los demás candidatos. No obstante, la Dra. Varela tuvo la oportunidad de dirigirse a la audiencia y someterse a las preguntas del público presente.

7. Para el Comité es de gran preocupación la escasa participación de todos los sectores que componen UPRB en estas actividades, inclusive llama la atención la no comparecencia de los Senadores/as y de los estudiantes en este proceso. Posiblemente, todos y todas harán el alegato de que no podían asistir por los horarios establecidos. En este caso, lamento mucho estos horarios pero el Comité tuvo que ajustarse a las necesidades de los ponentes. Me parece, entonces, que lo que correspondía a la Comunidad Universitaria (docentes, estudiantes, no docentes, etc...) era hacer sus propios arreglos para participar efectivamente en el proceso y de esta manera, poder tener los criterios para endosar a los candidatos y candidatas de su preferencia. No obstante, para conocer las propuestas de trabajo de los aspirantes a la presidencia pueden acceder a la página electrónica de la Junta de Síndicos.

8. Luego de las vistas públicas, el Comité hará la evaluación de los candidatos, verá los endosos recibidos y analizará cuáles de ellos y ellas cumplen con los criterios establecidos por la Junta de Síndicos y UPRB. Realizado este proceso, se somete el Informe al Senado Académico de UPRB con el nombre de los tres candidatos o candidatas recomendadas.

9. Se solicita formalmente al Senado Académico de UPRB, una reunión extraordinaria el 24 de noviembre de 2009 para aprobar el Informe.

Sometido por:

Dra. Josefa Santiago Caraballo
Coordinadora
Comité de Búsqueda y Consulta

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2009-2010

Calendario de Visitas de los Candidatos(as) a la Presidencia de la UPR

Candidato	*Fecha de la Visita*
Dr. Manuel Gómez Rodríguez	Martes 27 de octubre de 2009 10:30 a.m.
Dr. Nicolás Linares Orama	Jueves 29 de octubre de 2009 2:00 p.m.
Dra. Estela S. Estapé	Viernes 30 de octubre de 2009 9:00 a.m.
Dr. Ramón D. García Barrios	Viernes 30 de octubre de 2009 1:30 p.m.
Dr. José Ramón de la Torre	Martes 3 de noviembre de 2009 12:00 m
Dra. Ángeles Molina Iturrondo	Miércoles 4 de noviembre de 2009 9:00 a.m.
Dr. José Garriga Pico	Viernes 6 de noviembre de 2009 9:00 a.m.
Dr. Francisco J. Rodríguez Suárez	Viernes 6 de noviembre de 2009 2:00 p.m.
Dra. Martha Quiñones Domínguez	Lunes 9 de noviembre de 2009 9:00 a.m.
Dr. David A. Escobar Arcay	Martes 10 de noviembre de 2009 9:00 a.m.
Dra. Angie Varela Llavona	Martes 10 de noviembre de 2009 1:30 p.m.
Dr. Jorge L. Sánchez Colón	Jueves 12 de noviembre de 2009 9:00 a.m.

Todas las ponencias serán en la Sala de Reuniones del Senado Académico
Quinto Piso del Centro de Estudiantes

¡Les exhortamos a participar de estas ponencias!

Anejo 4

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2009-2010

El Comité de Consulta de la UPRB les invita a la ponencia del

Dr. Manuel Gómez Rodríguez

Candidato a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico

Fecha: martes, 27 de octubre de 2009

Hora: 10:30 a.m.

Lugar: Sala de reuniones del Senado Académico
Quinto Piso del Centro de Estudiantes

¡Les exhortamos a participar de esta actividad!

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2009-2010

El Comité de Consulta de la UPRB les invita a la ponencia del

Dr. Nicolás Linares Orama

Candidato a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico

Fecha: jueves, 29 de octubre de 2009

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de reuniones del Senado Académico
Quinto Piso del Centro de Estudiantes

¡Les exhortamos a participar de esta actividad!

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2009-2010

El Comité de Consulta de la UPRB les invita a la ponencia del

Dra. Estela S. Estapé

Candidata a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico

Fecha: viernes, 30 de octubre de 2009

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Sala de reuniones del Senado Académico
Quinto Piso del Centro de Estudiantes

¡Les exhortamos a participar de esta actividad!

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2009-2010

El Comité de Consulta de la UPRB les invita a la ponencia del

Dr. Ramón D. García Barrios

Candidato a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico

Fecha: viernes, 30 de octubre de 2009

Hora: 1:30 p.m.

Lugar: Sala de reuniones del Senado Académico
Quinto Piso del Centro de Estudiantes

¡Les exhortamos a participar de esta actividad!

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2009-2010

El Comité de Consulta de la UPRB les invita a la ponencia del

Dr. José Ramón de la Torre

Candidato a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico

Fecha: martes, 3 de noviembre de 2009

Hora: 12:00 m

Lugar: Sala de reuniones del Senado Académico
Quinto Piso del Centro de Estudiantes

¡Les exhortamos a participar de esta actividad!

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 6 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2009-2010

El Comité de Consulta de la UPRB les invita a la ponencia del

Dra. Ángeles Molina Iturrondo

Candidata a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico

Fecha: miércoles, 4 de noviembre de 2009

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Sala de reuniones del Senado Académico
Quinto Piso del Centro de Estudiantes

¡Les exhortamos a participar de esta actividad!

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2009-2010

El Comité de Consulta de la UPRB les invita a la ponencia del

Dr. José Garriga Picó

Candidato a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico

Fecha: viernes, 6 de noviembre de 2009

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Sala de reuniones del Senado Académico
Quinto Piso del Centro de Estudiantes

¡Les exhortamos a participar de esta actividad!

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2009-2010

El Comité de Consulta de la UPRB les invita a la ponencia del

Dr. Francisco J. Rodríguez Suárez

Candidato a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico

Fecha: viernes, 6 de noviembre de 2009

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de reuniones del Senado Académico
Quinto Piso del Centro de Estudiantes

¡Les exhortamos a participar de esta actividad!

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2009-2010

El Comité de Consulta de la UPRB les invita a la ponencia del

Dra. Martha Quiñones Domínguez

Candidata a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico

Fecha: lunes, 9 de noviembre de 2009

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Sala de reuniones del Senado Académico
Quinto Piso del Centro de Estudiantes

¡Les exhortamos a participar de esta actividad!

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2009-2010

El Comité de Consulta de la UPRB les invita a la ponencia del

Dr. David A. Escobar Arcay

Candidato a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico

Fecha: martes , 10 de noviembre de 2009

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Sala de reuniones del Senado Académico
Quinto Piso del Centro de Estudiantes

¡Les exhortamos a participar de esta actividad!

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2009-2010

El Comité de Consulta de la UPRB les invita a la ponencia del

Dra. Angie Varela Llavona

Candidata a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico

Fecha: martes, 10 de noviembre de 2009

Hora: 1:30 p.m.

Lugar: Sala de reuniones del Senado Académico
Quinto Piso del Centro de Estudiantes

¡Les exhortamos a participar de esta actividad!

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón para el nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico 2009-2010

El Comité de Consulta de la UPRB les invita a la ponencia del

Dr. Jorge L. Sánchez Colón

Candidato a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico

Fecha: jueves, 12 de noviembre de 2009

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Sala de reuniones del Senado Académico
Quinto Piso del Centro de Estudiantes

¡Les exhortamos a participar de esta actividad!

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu>

DATOS IMPORTANTES SOBRE LA VISITA A UPR EN BAYAMÓN

1 message

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu> **Mon, Oct 26, 2009 at 2:47 PM**
To: mgomez@upr.edu
Cc: Josefa Santiago Caraballo <josefa.santiago@upr.edu>

Saludos Dr. Manuel Gómez:

Le recuerdo la visita de mañana martes 27 de octubre de 2009 a las 10:00 a.m. en la UPR en Bayamón.

- La reunión será en el quinto piso del Centro de Estudiantes en la sala de reuniones del Senado Académico. Primero se reunirá con el Comité de Consulta del Senado Acádémico (a las 10:00 a.m.). Luego será su presentación a la comunidad (a las 10:30 a.m.)
- Se le reservó estacionamiento al lado del Centro de Estudiantes. Al llegar a la UPRB, se identifica con la Guardia Universitaria y ellos lo dirigirán al estacionamiento.

Los miembros del Comité de Consulta son:

- Dra. Josefa Santiago Caraballo, Coordinadora y Representante Claustral
- Prof. René Rodríguez Vázquez, Representante Claustral
- Srta, Alejandra Medina Fernández, Representante Estudiantil
- Sr.William Morales Colón, Representante Estudiantil
- Sr. Agustín Graterole Rosario, Representante No Docente
- Sra. Amarilys Madero Cruz, Representante No Docente

Le incluyo además copia de la Certificación 09-2009-2010 del Senado Académico sobre los criterios de evaluación a los candidatos.

Gracias por su atención.
--
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva
Junta Administrativa/Senado Académico
787-993-8853

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu>

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA VISITA A UPR EN BAYAMÓN

1 message

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu> **Wed, Oct 28, 2009 at 3:32 PM**
To: nlinares@instituto-filius.org, nicolas.linares@upr.edu
Cc: Mabel Rosa <mabel.rosa@upr.edu>, Josefa Santiago Caraballo <josefa.santiago@upr.edu>

Saludos Dr. Nicolás Linares:

Le recuerdo la visita de mañana jueves 29 de octubre de 2009 a la 1:30 p.m. en la UPR en Bayamón. La reunión será en el quinto piso del Centro de Estudiantes en la sala de reuniones del Senado Académico.

Primero se reunirá con el Comité de Consulta del Senado Acádémico (a la 1:30 p.m.). Luego será su presentación a la comunidad (a las 2:00 p.m.)

Se le reservó estacionamiento al lado del Centro de Estudiantes. Al llegar a la UPRB, se identifica con la Guardia Universitaria y ellos lo dirigirán al estacionamiento. La dirección de la UPRB es Carr. 174, Núm. 170, Parque Industrial Minillas en Bayamón.

Los miembros del Comité de Consulta son:

- Dra. Josefa Santiago Caraballo, Coordinadora y Representante Claustral
- Prof. René Rodríguez Vázquez, Representante Claustral
- Srta, Alejandra Medina Fernández, Representante Estudiantil
- Sr.William Morales Colón, Representante Estudiantil
- Sr. Agustín Graterole Rosario, Representante No Docente
- Sra. Amarilys Madero Cruz, Representante No Docente

Le incluyo además copia de la Certificación 09-2009-2010 del Senado Académico sobre los criterios de evaluación a los candidatos.

Gracias por su atención.

--
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva
Junta Administrativa/Senado Académico
787-993-8853

09-2009-2010.pdf
146K

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu>

DATOS IMPORTANTES DE LA VISITA A LA UPR EN BAYAMÓN

1 message

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu> **Thu, Oct 29, 2009 at 1:52 PM**
To: estela.estape@upr.edu
Cc: Mabel Rosa <mabel.rosa@upr.edu>, Josefa Santiago Caraballo <josefa.santiago@upr.edu>

Saludos Dra. Estela Estapé:

Le recuerdo la visita de mañana viernse 30 de octubre de 2009 a las 8:30 a.m. en la UPR en Bayamón. La reunión será en el quinto piso del Centro de Estudiantes en la sala de reuniones del Senado Académico.

Primero se reunirá con el Comité de Consulta del Senado Acádémico (a la 8:30 a.m.). Luego será su presentación a la comunidad (a las 9:00 a.m.). Tendremos disponibles proyector y computadora por si lo necesita en su presentación.

Se le reservó estacionamiento al lado del Centro de Estudiantes. Al llegar a la UPRB, se identifica con la Guardia Universitaria y ellos lo dirigirán al estacionamiento. La dirección de la UPRB es Carr. 174, Núm. 170, Parque Industrial Minillas en Bayamón.

Los miembros del Comité de Consulta son:

- Dra. Josefa Santiago Caraballo, Coordinadora y Representante Claustral
- Prof. René Rodríguez Vázquez, Representante Claustral
- Srta, Alejandra Medina Fernández, Representante Estudiantil
- Sr.William Morales Colón, Representante Estudiantil
- Sr. Agustín Graterole Rosario, Representante No Docente
- Sra. Amarilys Madero Cruz, Representante No Docente

Le incluyo además copia de la Certificación 09-2009-2010 del Senado Académico sobre los criterios de evaluación a los candidatos.

Gracias por su atención.

--
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva
Junta Administrativa/Senado Académico
787-993-8853

09-2009-2010.pdf
146K

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu>

DATOS IMPORTANTES SOBRE VISITA A UPR EN BAYAMÓN

1 message

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu> **Thu, Oct 29, 2009 at 1:47 PM**
To: rdgarciab@gmail.com, ramon.garcia1@upr.edu
Cc: Mabel Rosa <mabel.rosa@upr.edu>, Josefa Santiago Caraballo <josefa.santiago@upr.edu>

Saludos Dr. Ramón D. García Barrios:

Le recuerdo la visita de mañana viernse 30 de octubre de 2009 a la 1:00 p.m. en la UPR en Bayamón. La reunión será en el quinto piso del Centro de Estudiantes en la sala de reuniones del Senado Académico.

Primero se reunirá con el Comité de Consulta del Senado Acádémico (a la 1:00 p.m.). Luego será su presentación a la comunidad (a las 1:30 p.m.). Tendremos disponibles proyector y computadora por si lo necesita en su presentación.

Se le reservó estacionamiento al lado del Centro de Estudiantes. Al llegar a la UPRB, se identifica con la Guardia Universitaria y ellos lo dirigirán al estacionamiento. La dirección de la UPRB es Carr. 174, Núm. 170, Parque Industrial Minillas en Bayamón.

Los miembros del Comité de Consulta son:

- Dra. Josefa Santiago Caraballo, Coordinadora y Representante Claustral
- Prof. René Rodríguez Vázquez, Representante Claustral
- Srta, Alejandra Medina Fernández, Representante Estudiantil
- Sr.William Morales Colón, Representante Estudiantil
- Sr. Agustín Graterole Rosario, Representante No Docente
- Sra. Amarilys Madero Cruz, Representante No Docente

Le incluyo además copia de la Certificación 09-2009-2010 del Senado Académico sobre los criterios de evaluación a los candidatos.

Gracias por su atención.

--
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva
Junta Administrativa/Senado Académico
787-993-8853

09-2009-2010.pdf
146K

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu>

DATOS IMPORTANTES SOBRE LA VISITA A UPRB

2 messages

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu> **Fri, Oct 30, 2009 at 1:42 PM**
To: gtapia86@hotmail.com
Cc: Mabel Rosa <mabel.rosa@upr.edu>, Josefa Santiago Caraballo <josefa.santiago@upr.edu>

Saludos Dr. José R. de la Torre:

Le recuerdo la visita del martes 3 de noviembre de 2009 a las 11:30 a.m. en la UPR en Bayamón. La reunión será en el quinto piso del Centro de Estudiantes en la sala de reuniones del Senado Académico.

Primero se reunirá con el Comité de Consulta del Senado Acádémico (a la 11:30 a.m.). Luego será su presentación a la comunidad (a las 12:00 m). Tendremos disponibles proyector y computadora por si lo necesita en su presentación.

Se le reservó estacionamiento al lado del Centro de Estudiantes. Al llegar a la UPRB, se identifica con la Guardia Universitaria y ellos lo dirigirán al estacionamiento. La dirección de la UPRB es Carr. 174, Núm. 170, Parque Industrial Minillas en Bayamón.

Los miembros del Comité de Consulta son:

- Dra. Josefa Santiago Caraballo, Coordinadora y Representante Claustral
- Prof. René Rodríguez Vázquez, Representante Claustral
- Srta, Alejandra Medina Fernández, Representante Estudiantil
- Sr.William Morales Colón, Representante Estudiantil
- Sr. Agustín Graterole Rosario, Representante No Docente
- Sra. Amarilys Madero Cruz, Representante No Docente

Le incluyo además copia de la Certificación 09-2009-2010 del Senado Académico sobre los criterios de evaluación a los candidatos.

Gracias por su atención.

--
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva
Junta Administrativa/Senado Académico
787-993-8853

09-2009-2010.pdf
146K

Gloria Tapia <gtapia86@hotmail.com> **Sun, Nov 1, 2009 at 8:15 PM**
To: betzaida.miranda1@upr.edu

HEMOS RECIBIDO EL CORREO. ESTAREMOS EL MARTES 3 DE NOVIEMBRE CON USTEDES. GRACIAS.

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu>

DATOS IMPORTANTES PARA LA VISITA A LA UPR EN BAYAMÓN

1 message

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu> **Tue, Nov 3, 2009 at 10:12 AM**
To: amolina_iturrondo@hotmail.com, mmolina@uprrp.edu
Cc: Mabel Rosa <mabel.rosa@upr.edu>, Josefa Santiago Caraballo <josefa.santiago@upr.edu>

Saludos Dra. Ángeles Molina Iturrondo:

Le recuerdo la visita del miércoles 4 de noviembre de 2009 a las 8:30 a.m. en la UPR en Bayamón. La reunión será en el quinto piso del Centro de Estudiantes en la sala de reuniones del Senado Académico.

Primero se reunirá con el Comité de Consulta del Senado Acádémico (a la 8:30 a.m.). Luego será su presentación a la comunidad (a las 9:00 a.m.). Tendremos disponibles proyector y computadora por si lo necesita en su presentación.

Se le reservó estacionamiento al lado del Centro de Estudiantes. Al llegar a la UPRB, se identifica con la Guardia Universitaria y ellos lo dirigirán al estacionamiento. La dirección de la UPRB es Carr. 174, Núm. 170, Parque Industrial Minillas en Bayamón.

Los miembros del Comité de Consulta son:

- Dra. Josefa Santiago Caraballo, Coordinadora y Representante Claustral
- Prof. René Rodríguez Vázquez, Representante Claustral
- Srta, Alejandra Medina Fernández, Representante Estudiantil
- Sr.William Morales Colón, Representante Estudiantil
- Sr. Agustín Graterole Rosario, Representante No Docente
- Sra. Amarilys Madero Cruz, Representante No Docente

Le incluyo además copia de la Certificación 09-2009-2010 del Senado Académico sobre los criterios de evaluación a los candidatos.

Gracias por su atención.

--
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva
Junta Administrativa/Senado Académico
787-993-8853

09-2009-2010.pdf
146K

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu>

DATOS IMPORTANTES SOBRE SU VISITA A LA UPR EN BAYAMÓN

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu> **Thu, Nov 5, 2009 at 3:27 PM**
To: GarrigaPico@yahoo.com, GarrigaPico@prtc.net
Cc: Mabel Rosa <mabel.rosa@upr.edu>, Josefa Santiago Caraballo <josefa.santiago@upr.edu>

Saludos Dr. José Garriga Picó:

Le recuerdo la visita de mañana viernse 6 de noviembre de 2009 a las 8:30 a.m. en la UPR en Bayamón. La reunión será en el quinto piso del Centro de Estudiantes en la sala de reuniones del Senado Académico.

Primero se reunirá con el Comité de Consulta del Senado Acádémico (a las 8:30 a.m.). Luego será su presentación a la comunidad (a las 9:00 a.m.). Tendremos disponibles proyector y computadora por si lo necesita en su presentación.

Se le reservó estacionamiento al lado del Centro de Estudiantes. Al llegar a la UPRB, se identifica con la Guardia Universitaria y ellos lo dirigirán al estacionamiento. La dirección de la UPRB es Carr. 174, Núm. 170, Parque Industrial Minillas en Bayamón.

Los miembros del Comité de Consulta son:

- Dra. Josefa Santiago Caraballo, Coordinadora y Representante Claustral
- Prof. René Rodríguez Vázquez, Representante Claustral
- Srta, Alejandra Medina Fernández, Representante Estudiantil
- Sr.William Morales Colón, Representante Estudiantil
- Sr. Agustín Graterole Rosario, Representante No Docente
- Sra. Amarilys Madero Cruz, Representante No Docente

Le incluyo además copia de la Certificación 09-2009-2010 del Senado Académico sobre los criterios de evaluación a los candidatos.

Gracias por su atención.

--
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva
Junta Administrativa/Senado Académico
787-993-8853

09-2009-2010.pdf
146K

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu>

DATOS IMPORTANTES SOBRE SU VISITA A LA UPR EN BAYAMÓN

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu> **Thu, Nov 5, 2009 at 3:32 PM**
To: arquitecto_pr@gmail.com, Francisco_Rodriguez@post.harvard.edu
Cc: Mabel Rosa <mabel.rosa@upr.edu>, Josefa Santiago Caraballo <josefa.santiago@upr.edu>

Saludos Dr. Francisco J. Rodríguez Suárez:

Le recuerdo la visita de mañana viernse 6 de noviembre de 2009 a la 1:30 p.m. en la UPR en Bayamón. La reunión será en el quinto piso del Centro de Estudiantes en la sala de reuniones del Senado Académico.

Primero se reunirá con el Comité de Consulta del Senado Acádémico (a la 1:30 p.m.). Luego será su presentación a la comunidad (a las 2:00 p.m.). Tendremos disponibles proyector y computadora por si lo necesita en su presentación.

Se le reservó estacionamiento al lado del Centro de Estudiantes. Al llegar a la UPRB, se identifica con la Guardia Universitaria y ellos lo dirigirán al estacionamiento. La dirección de la UPRB es Carr. 174, Núm. 170, Parque Industrial Minillas en Bayamón.

Los miembros del Comité de Consulta son:

- Dra. Josefa Santiago Caraballo, Coordinadora y Representante Claustral
- Prof. René Rodríguez Vázquez, Representante Claustral
- Srta, Alejandra Medina Fernández, Representante Estudiantil
- Sr.William Morales Colón, Representante Estudiantil
- Sr. Agustín Graterole Rosario, Representante No Docente
- Sra. Amarilys Madero Cruz, Representante No Docente

Le incluyo además copia de la Certificación 09-2009-2010 del Senado Académico sobre los criterios de evaluación a los candidatos.

Gracias por su atención.

--
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva
Junta Administrativa/Senado Académico
787-993-8853

09-2009-2010.pdf
146K

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu>

DATOS IMPORTANTES PARA SU VISITA A LA UPR EN BAYAMON

2 messages

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu> **Mon, Nov 9, 2009 at 4:10 PM**
To: David Escobar <drdescobararcay@gmail.com>
Cc: Mabel Rosa <mabel.rosa@upr.edu>, Josefa Santiago Caraballo <josefa.santiago@upr.edu>

Saludos Dr. David Escobar Arcay:

Le recuerdo la visita del martes 10 de noviembre de 2009 a las 8:30 a.m. en la UPR en Bayamón. La reunión será en el quinto piso del Centro de Estudiantes en la sala de reuniones del Senado Académico.

Primero se reunirá con el Comité de Consulta del Senado Acádémico (a las 8:30 a.m.). Luego será su presentación a la comunidad (a las 9:00 a.m.). Tendremos disponibles proyector y computadora por si lo necesita en su presentación.

Se le reservó estacionamiento al lado del Centro de Estudiantes. Al llegar a la UPRB, se identifica con la Guardia Universitaria y ellos lo dirigirán al estacionamiento. La dirección de la UPRB es Carr. 174, Núm. 170, Parque Industrial Minillas en Bayamón.

Los miembros del Comité de Consulta son:

- Dra. Josefa Santiago Caraballo, Coordinadora y Representante Claustral
- Prof. René Rodríguez Vázquez, Representante Claustral
- Srta, Alejandra Medina Fernández, Representante Estudiantil
- Sr.William Morales Colón, Representante Estudiantil
- Sr. Agustín Graterole Rosario, Representante No Docente
- Sra. Amarilys Madero Cruz, Representante No Docente

Le incluyo además copia de la Certificación 09-2009-2010 del Senado Académico sobre los criterios de evaluación a los candidatos.

Gracias por su atención.

--
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva
Junta Administrativa/Senado Académico
787-993-8853

09-2009-2010.pdf
146K

David Escobar <drdescobararcay@gmail.com> **Mon, Nov 9, 2009 at 5:31 PM**
To: Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu>

Gracias!
David A. Escobar

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu>

DATOS IMPORTANTES DE SU VISITA A LA UPR EN BAYAMÓN

1 message

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu> **Mon, Nov 9, 2009 at 4:07 PM**
To: avarela@uprrp.edu
Cc: Mabel Rosa <mabel.rosa@upr.edu>, Josefa Santiago Caraballo <josefa.santiago@upr.edu>

Saludos Dra. Angie Varela Llavona:

Le recuerdo la visita del martes 10 de noviembre de 2009 a la 1:00 p.m. en la UPR en Bayamón. La reunión será en el quinto piso del Centro de Estudiantes en la sala de reuniones del Senado Académico.

Primero se reunirá con el Comité de Consulta del Senado Acádémico (a la 1:00 p.m.). Luego será su presentación a la comunidad (a la 1:30 p.m.). Tendremos disponibles proyector y computadora por si lo necesita en su presentación.

Se le reservó estacionamiento al lado del Centro de Estudiantes. Al llegar a la UPRB, se identifica con la Guardia Universitaria y ellos lo dirigirán al estacionamiento. La dirección de la UPRB es Carr. 174, Núm. 170, Parque Industrial Minillas en Bayamón.

Los miembros del Comité de Consulta son:

- Dra. Josefa Santiago Caraballo, Coordinadora y Representante Claustral
- Prof. René Rodríguez Vázquez, Representante Claustral
- Srta, Alejandra Medina Fernández, Representante Estudiantil
- Sr.William Morales Colón, Representante Estudiantil
- Sr. Agustín Graterole Rosario, Representante No Docente
- Sra. Amarilys Madero Cruz, Representante No Docente

Le incluyo además copia de la Certificación 09-2009-2010 del Senado Académico sobre los criterios de evaluación a los candidatos.

Gracias por su atención.

--
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva
Junta Administrativa/Senado Académico
787-993-8853

09-2009-2010.pdf
146K

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu>

DATOS IMPORTANTES SOBRE SU VISITA A LA UPR EN BAYAMÓN

1 message

Betzaida Miranda Miranda <betzaida.miranda1@upr.edu> **Wed, Nov 11, 2009 at 8:27 PM**
To: jlsanchez@caribe.net
Cc: Mabel Rosa <mabel.rosa@upr.edu>, Josefa Santiago Caraballo <josefa.santiago@upr.edu>

Saludos Dr. Jorge Sánchez:

Le recuerdo la visita del jueves 12 de noviembre de 2009 a las 8:30 a.m. en la UPR en Bayamón. La reunión será en el quinto piso del Centro de Estudiantes en la sala de reuniones del Senado Académico.

Primero se reunirá con el Comité de Consulta del Senado Acádémico (a las 8:30 a.m.). Luego será su presentación a la comunidad (a las 9:00 a.m.). Tendremos disponibles proyector y computadora por si lo necesita en su presentación.

Se le reservó estacionamiento al lado del Centro de Estudiantes. Al llegar a la UPRB, se identifica con la Guardia Universitaria y ellos lo dirigirán al estacionamiento. La dirección de la UPRB es Carr. 174, Núm. 170, Parque Industrial Minillas en Bayamón.

Los miembros del Comité de Consulta son:

- Dra. Josefa Santiago Caraballo, Coordinadora y Representante Claustral
- Prof. René Rodríguez Vázquez, Representante Claustral
- Srta, Alejandra Medina Fernández, Representante Estudiantil
- Sr.William Morales Colón, Representante Estudiantil
- Sr. Agustín Graterole Rosario, Representante No Docente
- Sra. Amarilys Madero Cruz, Representante No Docente

Le incluyo además copia de la Certificación 09-2009-2010 del Senado Académico sobre los criterios de evaluación a los candidatos.

Gracias por su atención.

--
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva
Junta Administrativa/Senado Académico
787-993-8853

09-2009-2010.pdf
146K

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Anejo 7

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la UPRB para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR 2009-2010

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Comité de Consulta de la UPR en Bayamón les invita a participar de las vistas públicas a celebrarse en las siguientes fechas:

Jueves 12 de noviembre de 2009 de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Sala pequeña del Reuniones del Senado Académico
Quinto piso del Centro de Estudiantes

Viernes 13 de noviembre de 2008 de 8:00 a.m. a 12:00 m

Sala de Reuniones del Senado Académico
Quinto piso del Centro de Estudiantes

Pueden someter sus endosos por los candidatos(as) a través de:

Ponencias (5 minutos)
Documento Escrito
Suscribir documento de endoso (preparado por el Comité)
Correo electrónico a la siguiente dirección:
josefa.santiago@upr.edu

¡Les exhortamos a participar de este proceso!

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico de la UPRB para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR 2009-2010

Rúbrica de Evaluación

Candidato(a): _____

Criterios	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Sin Criterio	Observaciones
Perfil y liderato académico					
Posee un grado doctoral o título Terminal en su disciplina.					
Tiene historial como docente.					
Posee una visión clara de la filosofía y política pública de la Universidad.					
Tiene una visión democrática de la Universidad					
Está comprometido/da con la autonomía y la descentralización del sistema universitario.					
*Protege la autonomía de cada unidad universitaria para decidir sus asuntos internos y para prevenir la intervención externa o de intereses ajenos a la Universidad					
Tiene compromiso con Diez para la Década.					
Posee una visión integral de la Universidad como sistema universitario.					
Está comprometido/da con la excelencia en la docencia, la investigación y el servicio.					
Promueve la creatividad y la innovación de los programas académicos.					
Se muestra abierto al diálogo, con estilo conciliatorio e independiente de criterio.					
*Está comprometido/a en la defensa y preservación de una					

Criterios	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Sin Criterio	Observaciones
educación pública de excelencia.					
*Responde cabalmente a los intereses de la Universidad y de su Comunidad y no a las presiones políticas o político-partidistas.					
*Garantiza la política de no confrontación, de no intervención de la policía estatal y de la Guardia Nacional en la solución de los asuntos universitarios.					
*Contribuye en la ampliación de los ofrecimientos académicos, de actividades culturales y de servicio para los estudiantes.					
*Impulsa proyectos de mejoramiento profesional para el personal docente y no docente.					
*Procura y afirma la integración del saber inter-disciplinario sin que una disciplina se sobreponga a la otra en menoscabo de la formación holística de los/as estudiantes.					
Destrezas Administrativas y Gerenciales					
Posee experiencia administrativa					
Se visualiza con apertura administrativa y desarrollo de un gobierno participatorio. Se muestra capaz de elaborar estrategias para fortalecer los recursos de la Universidad.					
Está comprometido/da con garantizar mejores condiciones de vida, de estudio y de trabajo a los miembros de la Comunidad.					
Tiene capacidad para analizar y poner en perspectiva la situación fiscal presente y futura de la Universidad.					

Criterios	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Sin Criterio	Observaciones
*Contrarresta toda amenaza de privatización y/o venta de UPRB y de los servicios que ofrece.					
*Atiende con equidad las particularidades y las necesidades de las distintas unidades y toma en cuenta la singularidad de cada una para satisfacer apropiadamente sus intereses.					
Posea un espíritu innovador, abierto al cambio tecnológico y sea capaz de moldear las estructuras administrativas a las nuevas realidades existentes.					
*Compromiso para cumplir con los programas de mejoras y de construcción de nuevos edificios para uso académico y administrativo en UPRB.					
*Compromiso para promover el desarrollo ético de una sana y transparente administración universitaria.					
*Promueva la estabilidad contractual del personal docente, fomente más la libertad de cátedra y respete los derechos adquiridos de los docentes.					
*Respete los derechos negociados en los convenios colectivos de los gremios de la UPR.					
Posee experiencia y capacidad en el proceso de reclutamiento y dirección de un equipo de trabajo efectivo.					
Demuestra capacidad para comunicar los valores de una administración que apoye la comunidad universitaria y fortalezca la confianza, la credibilidad, la estabilidad y el liderato interno.					

Criterios	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Sin Criterio	Observaciones
Destrezas personales Efectivas					
Cuenta con el respeto y el reconocimiento de la comunidad y de sus pares.					
Muestra liderazgo y capacidad para desempeñar su función con diferentes estilos de liderazgo.					
Se comunica con claridad con los diversos sectores que conforman la comunidad universitaria.					
Es una persona articulada, comunicativa, enérgica, accesible, sensible, honesta, ética, justa, respetuosa, responsable, flexible y posee un estilo conciliatorio y universitario al interactuar con las demás personas.					
*Respeta el derecho a la libre expresión y de reunión de todos los sectores que componen la comunidad universitaria.					
Liderato en la Comunidad Externa					
Cuenta con el respeto y el reconocimiento de la comunidad externa					
Tiene capacidad para relacionarse con diferentes sectores de la sociedad y en distintos escenarios.					
Está comprometido/da en propiciar una mayor prominencia y proyección de la Universidad					
Fomenta un papel más activo y de mayor impacto de la Universidad con la comunidad externa, con prioridad en Puerto Rico, el Caribe y las comunidades hispanas en Estados Unidos.					

Criterios	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Sin Criterio	Observaciones
*Compromiso para integrar la Universidad con la comunidad circundante mediante proyectos educativos, sociales y culturales.					
Fortalecimiento de Recursos Externos					
Posee capacidad para la búsqueda de fondos externos					
Tiene capacidad para el cultivo de la filantropía y desarrollo de aquellas relaciones (con entidades públicas o privadas, individuos, corporaciones, organizaciones) que sean esenciales para fortalecer los recursos que la Universidad tiene disponibles.					
*Evitará con firmeza la reducción presupuestaria que comprometa los propósitos de la Universidad y de su Comunidad.					
Comprometido/da con fortalecer el fondo dotal de la UPR y planificará actividades que persigan este propósito.					

Endosos Recibidos

Comunidad Universitaria Total: _____			**Comunidad Externa**	**Observaciones**
Docente	No Docente	Estudiantes		

Los criterios marcados con asterisco (*) corresponden a los establecidos por el Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente/a de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón.

Tabla de Resumen de Evaluación de la Dra. Josefa Santiago Caraballo

	Candidatos y Candidatas	Cumple 3 ✓	Cumple 3 Total Puntos	Cumple Parcialmente 2 ✓	Cumple Parcialmente 2 Total Puntos	No cumple 1 ✓	No cumple 1 Total Puntos	Sin Criterio ✓	Total Criterios 44	Total Puntos Acumulados en la Rúbrica	Total % Rúbrica	Rúbrica Peso de la Rúbrica 40%	Rúbrica Endosos Total	Rúbrica Endosos 10%	Entrevista 30%	Ponencia 20%	Total Puntos 100%
1	***Dr. Manuel Gómez Rodríguez***	26	78	6	12	8	8	4	40	98	82%	32.67	5	4	25	10	71.67
2	***Dr. Nicolás Linares Orama***	22	66	14	28	4	4	4	40	98	82%	32.67	1	1	20	15	68.67
3	***Dra. Estela S. Estapé Garrastazú***	26	78	13	26	3	3	2	42	107	85%	33.97	1	1	25	16	75.97
4	***Dr. Ramón D. García Barrios***	11	33	17	34	9	9	7	37	76	68%	27.39	0	0	20	10	57.39
5	***Dr. José Ramón de la Torre***	23	69	12	24	7	7	2	42	100	79%	31.75	109	10	25	15	81.75
6	***Dra. Ángeles Molina Iturrondo***	28	84	8	16	5	5	3	41	105	85%	34.15	2	3	30	20	87.15
7	***Dr. José Garriga Picó***	4	12	19	38	12	12	9	35	62	59%	23.62	0	0	25	n/a	60.77
8	***Dr. Francisco J. Rodríguez Suárez***	22	66	7	14	10	10	5	39	90	77%	30.77	1	1	10	10	51.77
9	***Dra. Martha Quiñones Domínguez***	13	39	8	16	2	2	21	23	57	83%	33.04	3	4	25	10	72.04
10	***Dr. David A. Escobar Arcay***	7	21	14	28	6	6	17	27	55	68%	27.16	0	0	20	10	57.16
11	***Dra. Angie Varela Llavona***	10	30	17	34	12	12	5	39	76	65%	25.98	14	7	0	10	42.98
12	***Dr. Jorge L. Sánchez Colón***	18	54	12	24	10	10	4	40	88	73%	29.33	1	1	25	10	65.33

✓ Número de Criterios Seleccionados

La lista de los candidatos/candidatas corresponde al orden del calendario de visitas

Anejo 9

Tabla de Resumen de Evaluación del Prof. René Rodríguez

	Candidatos y Candidatas	Cumple 3 ✓	Cumple 3 Total Puntos	Cumple Parcialmente 2 ✓	Cumple Parcialmente 2 Total Puntos	No cumple 1 ✓	No cumple 1 Total Puntos	Sin Criterio ✓	Total Criterios 44	Total Puntos Acumulados en la Rúbrica	Total % Rúbrica	Rúbrica Peso de la Rúbrica 40%	Rúbrica Endosos Total	Rúbrica Endosos 10%	Entrevista 30%	Ponencia 20%	Total Puntos 100%
1	***Dr. Manuel Gómez Rodríguez***	35	105	9	18	0	0	0	44	123	93%	37.27	5	4	28	18	87.27
2	***Dr. Nicolás Linares Orama***	39	117	5	10	0	0	0	44	127	96%	38.48	1	1	30	20	89.48
3	***Dra. Estela S. Estapé Garrastazú***	39	117	5	10	0	0	0	44	127	96%	38.48	1	1	30	18	87.48
4	***Dr. Ramón D. García Barrios***	36	108	8	16	0	0	0	44	124	94%	37.58	0	0	27	18	82.58
5	***Dr. José Ramón de la Torre***	42	126	2	4	0	0	0	44	130	98%	39.39	109	10	30	20	99.39
6	***Dra. Ángeles Molina Iturrondo***	40	120	4	8	0	0	0	44	128	97%	38.79	2	3	30	20	91.79
7	***Dr. José Garriga Picó***	30	90	14	28	0	0	0	44	118	89%	35.76	0	0	25	15	75.76
8	***Dr. Francisco J. Rodríguez Suárez***	41	123	3	6	0	0	0	44	129	98%	39.09	1	1	30	20	90.09
9	***Dra. Martha Quiñones Domínguez***	33	99	11	22	0	0	0	44	121	92%	36.67	3	4	25	20	85.67
10	***Dr. David A. Escobar Arcay***	27	81	17	34	0	0	0	44	115	87%	34.85	0	0	20	15	69.85
11	***Dra. Angie Varela Llavona***	38	114	6	12	0	0	0	44	126	95%	38.18	14	7	0	18	63.18
12	***Dr. Jorge L. Sánchez Colón***	31	93	13	26	0	0	0	44	119	90%	36.06	1	1	22	17	76.06

✓ Número de Criterios Seleccionados

La lista de los candidatos/candidatas corresponde al orden del calendario de visitas

Tabla de Resumen de Evaluación del Sr. Agustín Graterole

	Candidatos y Candidatas	Cumple 3 ✓	Cumple 3 Total Puntos	Cumple Parcialmente 2 ✓	Cumple Parcialmente 2 Total Puntos	No cumple 1 ✓	No cumple 1 Total Puntos	Sin Criterio ✓	Total Criterios 44	Total Puntos Acumulados en la Rúbrica	Total % Rúbrica	Rúbrica: Peso de la Rúbrica 40%	Rúbrica: Endosos Total	Rúbrica: Endosos 10%	Entrevista 30%	Ponencia 20%	Total Puntos 100%
1	***Dr. Manuel Gómez Rodríguez***	32	96	7	14	3	3	2	42	113	90%	35.87	5	4	20	20	79.87
2	***Dr. Nicolás Linares Orama***	39	117	4	8	0	0	1	43	125	97%	38.76	1	1	30	20	89.76
3	***Dra. Estela S. Estapé Garrastazú***	36	108	6	12	0	0	2	42	120	95%	38.10	1	1	25	20	84.10
4	***Dr. Ramón D. García Barrios***	16	48	6	12	6	6	16	28	66	79%	31.43	0	0	10	15	56.43
5	***Dr. José Ramón de la Torre***	42	126	1	2	0	0	1	43	128	99%	39.69	109	10	25	18	92.69
6	***Dra. Ángeles Molina Iturrondo***	39	117	0	0	0	0	5	39	117	100%	40.00	2	3	30	20	93.00
7	***Dr. José Garriga Picó***	3	9	17	34	10	10	14	30	53	59%	23.56	0	0	10	10	43.56
8	***Dr. Francisco J. Rodríguez Suárez***	26	78	7	14	2	2	9	35	94	90%	35.81	1	1	20	10	66.81
9	***Dra. Martha Quiñones Domínguez***	16	48	12	24	9	9	7	37	81	73%	29.19	3	4	15	10	58.19
10	***Dr. David A. Escobar Arcay***	9	27	7	14	10	10	18	26	51	65%	26.15	0	0	8	5	39.15
11	***Dra. Angie Varela Llavona***	4	12	1	2	2	2	37	7	16	76%	30.48	14	7	0	15	52.48
12	***Dr. Jorge L. Sánchez Colón***	22	66	16	32	1	1	5	39	99	85%	33.85	1	1	15	20	69.85

✓ Número de Criterios Seleccionados

La lista de los candidatos/candidatas corresponde al orden del calendario de visitas

Tabla de Resumen de Evaluación del Sra. Amarilys Madero

	Candidatos y Candidatas	Cumple 3 ✓	Cumple 3 Total Puntos	Cumple Parcialmente 2 ✓	Cumple Parcialmente 2 Total Puntos	No cumple 1 ✓	No cumple 1 Total Puntos	Sin Criterio ✓	Total Criterios 44	Total Puntos Acumulados en la Rúbrica	Total % Rúbrica	Rúbrica Peso de la Rúbrica 40%	Rúbrica Endosos Total	Rúbrica Endosos 10%	Entrevista 30%	Ponencia 20%	Total Puntos 100%
1	***Dr. Manuel Gómez Rodríguez***	30	90	5	10	0	0	9	35	100	95%	38.10	5	4	24	14	80.10
2	***Dr. Nicolás Linares Orama***	34	102	3	6	0	0	7	37	108	97%	38.92	1	1	29	17	85.92
3	***Dra. Estela S. Estapé Garrastazú***	26	78	10	20	0	0	8	36	98	91%	36.30	1	1	25	14	76.30
4	***Dr. Ramón D. García Barrios***	21	63	10	20	0	0	13	31	83	89%	35.70	0	0	24	13	72.70
5	***Dr. José Ramón de la Torre***	26	78	11	22	0	0	7	37	100	90%	36.04	109	10	26	16	88.04
6	***Dra. Ángeles Molina Iturrondo***	35	105	2	4	0	0	7	37	109	98%	39.28	2	3	30	20	92.28
7	***Dr. José Garriga Picó***	17	51	9	18	0	0	18	26	69	88%	35.38	0	0	20	14	69.38
8	***Dr. Francisco J. Rodríguez Suárez***	14	42	11	22	0	0	19	25	64	85%	34.13	1	1	24	15	74.13
9	***Dra. Martha Quiñones Domínguez***	18	54	10	20	0	0	16	28	74	88%	35.24	3	4	27	16	82.24
10	***Dr. David A. Escobar Arcay***	2	6	0	0	0	0	42	2	6	100%	40.00	0	0	n/a	n/a	80.00
11	***Dra. Angie Varela Llavona***	15	45	13	26	0	0	16	28	71	85%	33.81	14	7	n/a	n/a	81.62
12	***Dr. Jorge L. Sánchez Colón***	15	45	7	14	0	0	22	22	59	89%	35.76	1	1	24	15	75.76

✓ Número de Criterios Seleccionados

La lista de los candidatos/candidatas corresponde al orden del calendario de visitas

Tabla de Resumen de Evaluación Final Consolidada

	Candidatos y Candidatas	Cumple 3		Cumple Parcialmente 2		No cumple 1		Sin Criterio	Total Criterios 44	Total Puntos Acumulados en la Rúbrica	Total % Rúbrica	Rúbrica			Entrevista	Ponencia	Total Puntos
		✓	Total Puntos	✓	Total Puntos	✓	Total Puntos	✓				Peso de la Rúbrica 40%	Endosos Total	Endosos 10%	30%	20%	100%
1	***Dr. Manuel Gómez Rodríguez***	123	369	27	54	11	11	15	161	434	90%	35.94	5	4	24.25	15.5	79.69
2	***Dr. Nicolás Linares Orama***	134	402	26	52	4	4	12	164	458	93%	37.24	1	1	27.25	18	83.49
3	***Dra. Estela S. Estapé Garrastazú***	127	381	34	68	3	3	12	164	452	92%	36.75	1	1	26.25	17	81.00
4	***Dr. Ramón D. García Barrios***	84	252	41	82	15	15	36	140	349	83%	33.24	0	0	20.25	14	67.49
5	***Dr. José Ramón de la Torre***	133	399	26	52	7	7	10	166	458	92%	36.79	109	10	26.5	17.25	90.54
6	***Dra. Ángeles Molina Iturrondo***	142	426	14	28	5	5	15	161	459	95%	38.01	2	3	30	20	91.01
7	***Dr. José Garriga Picó***	54	162	59	118	22	22	41	135	302	75%	29.83	0	0	20	n/a	62.28
8	***Dr. Francisco J. Rodríguez Suárez***	103	309	28	56	12	12	33	143	377	88%	35.15	1	1	21	13.75	70.90
9	***Dra. Martha Quiñones Domínguez***	80	240	41	82	11	11	44	132	333	84%	33.64	3	4	23	14	74.64
10	***Dr. David A. Escobar Arcay***	45	135	38	76	16	16	77	99	227	76%	30.57	0	0	n/a	n/a	61.14
11	***Dra. Angie Varela Llavona***	67	201	37	74	14	14	58	118	289	82%	32.66	14	7	n/a	n/a	79.31
12	***Dr. Jorge L. Sánchez Colón***	86	258	48	96	11	11	31	145	365	84%	33.56	1	1	21.5	15.5	71.56

✓ Número de Criterios Seleccionados

La lista de los candidatos/candidatas corresponde al orden del calendario de visitas

Gráfica de la tabla de Resumen de Evaluación Final Consolidada

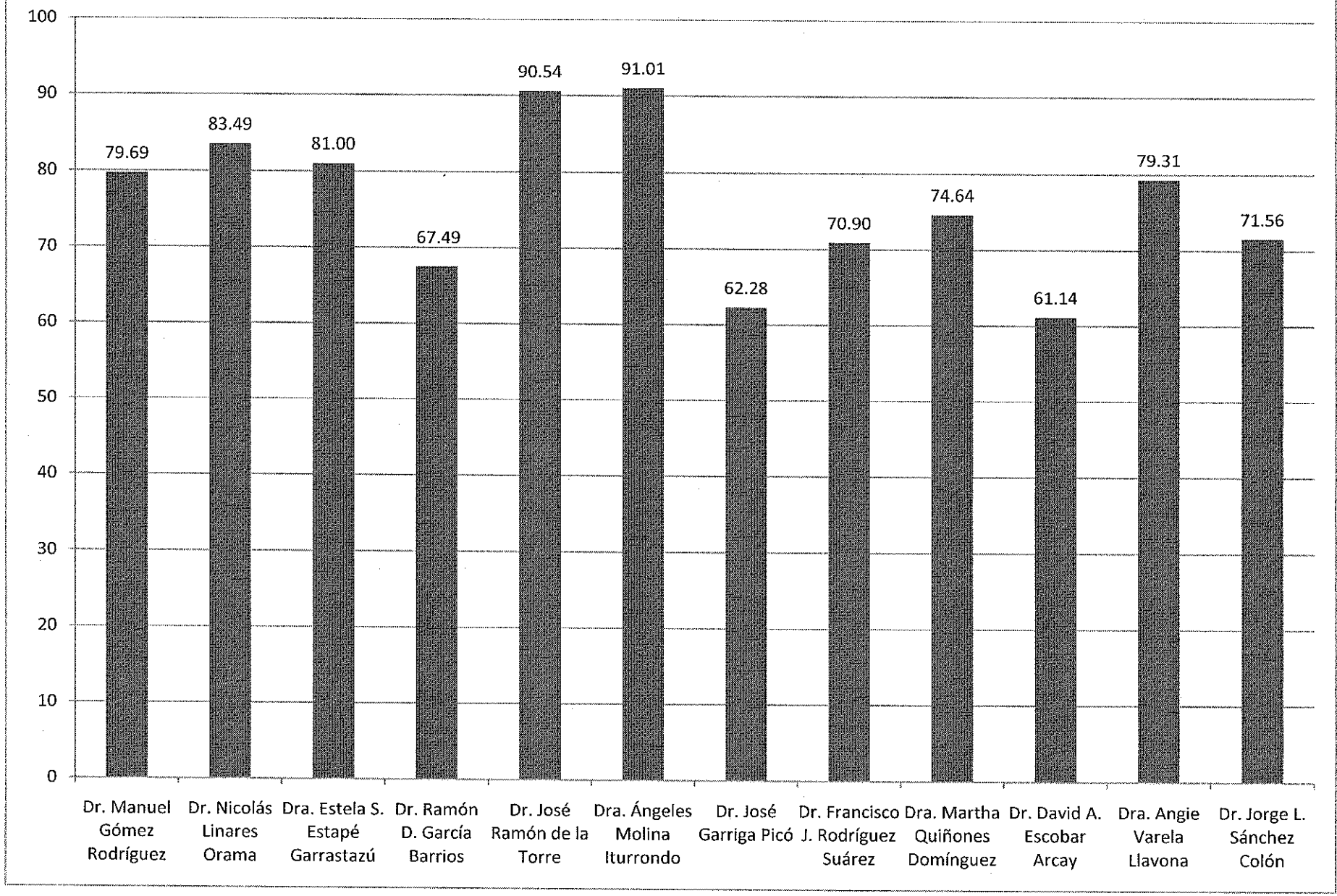


Tabla de Resumen de Evaluación Final Consolidada

	Candidatos y Candidatas	Cumple 3 ✓	Cumple 3 Total Puntos	Cumple Parcialmente 2 ✓	Cumple Parcialmente 2 Total Puntos	No cumple 1 ✓	No cumple 1 Total Puntos	Sin Criterio ✓	Total Criterios 44	Total Puntos Acumulados en la Rúbrica	Total % Rúbrica	Rúbrica Peso de la Rúbrica 40%	Rúbrica Endosos Total	Rúbrica Endosos 10%	Entrevista 30%	Ponencia 20%	Total Puntos 100%
6	***Dra. Ángeles Molina Iturrondo***	142	426	14	28	5	5	15	161	459	95%	38.01	2	3	30	20	91.01
5	***Dr. José Ramón de la Torre***	133	399	26	52	7	7	10	166	458	92%	36.79	109	10	26.5	17.25	90.54
2	***Dr. Nicolás Linares Orama***	134	402	26	52	4	4	12	164	458	93%	37.24	1	1	27.25	18	83.49
3	***Dra. Estela S. Estapé Garrastazú***	127	381	34	68	3	3	12	164	452	92%	36.75	1	1	26.25	17	81.00
1	***Dr. Manuel Gómez Rodríguez***	123	369	27	54	11	11	15	161	434	90%	35.94	5	4	24.25	15.5	79.69
11	***Dra. Angie Varela Llavona***	67	201	37	74	14	14	58	118	289	82%	32.66	14	7	n/a	n/a	79.31
9	***Dra. Martha Quiñones Domínguez***	80	240	41	82	11	11	44	132	333	84%	33.64	3	4	23	14	74.64
12	***Dr. Jorge L. Sánchez Colón***	86	258	48	96	11	11	31	145	365	84%	33.56	1	1	21.5	15.5	71.56
8	***Dr. Francisco J. Rodríguez Suárez***	103	309	28	56	12	12	33	143	377	88%	35.15	1	1	21	13.75	70.90
4	***Dr. Ramón D. García Barrios***	84	252	41	82	15	15	36	140	349	83%	33.24	0	0	20.25	14	67.49
7	***Dr. José Garriga Picó***	54	162	59	118	22	22	41	135	302	75%	29.83	0	0	20	n/a	62.28
10	***Dr. David A. Escobar Arcay***	45	135	38	76	16	16	77	99	227	76%	30.57	0	0	n/a	n/a	61.14

✓ Número de Criterios Seleccionados

La lista de los candidatos/candidatas corresponde al orden del calendario de visitas

Gráfica de la tabla de Resumen de Evaluación Final Consolidada
Orden de Prioridad

